

**Dra. en Arq. Yolanda Fernández Martínez**

Pensando con la Ciudad

## Las reglas para la movilidad segura en Yucatán

La urgencia de políticas integrales para regular el desempeño de los conductores



**¿Cómo protegemos a los más vulnerables en la vía pública?**

*Habría que establecer estrategias coordinadas entre los diferentes órdenes de gobierno, los sectores empresariales y la sociedad civil, para fomentar campañas que aborden el peligro que implica manejar sin responsabilidad y posicionar la idea en el imaginario colectivo de que los*

*automotores son armas poderosas. Asimismo, habría que establecer la posibilidad de retirar la licencia temporal o permanente, así como añadirle a la sanción de los infractores, la realización de trabajos comunitarios. Finalmente, en la vía pública todos deberíamos asumir la*

*responsabilidad de protegernos los unos a los otros.*

**E**n días recientes hemos sido testigos de diferentes incidentes en la vía pública en donde personas pierden la vida o sufren lesiones a

causa de algún descuido. En algunos casos, lamentablemente la culpa es de otra persona que actuó imprudentemente y como consecuencia dañó la vida de otros. Por lo tanto, las noticias sobre percances en la vialidad deberían servir de sustento para poner en alerta a la sociedad so-

bre la responsabilidad que tenemos todos al momento que salimos de nuestras casas.

Es importante señalar que también el diseño de las vialidades puede contribuir al exceso de velocidad o a no tener claridad



**Los automotores son armas poderosas.**



Las personas de la tercera edad merecen tener condiciones seguras de movilidad.

sobre las restricciones que los conductores deberían de tener para evitar cualquier tipo de percance, como lo son las abruptas vueltas en "U" o el invadir carriles sin precaución. Sin embargo, también hay un componente fundamental que radica en la educación y cultura que tenemos todos respecto a nuestra conducta y desempeño cuando estamos en la vía pública.

Desde esta perspectiva, tenemos dos cuestiones sobre las cuales sería interesante abordar esta problemática. La primera sería sobre cambiar la forma con la que vemos a un vehículo. Es decir, un vehículo cualquiera que sea tu tamaño, además de ser un

apoyo para desplazamientos, también se convierte en una poderosa arma, que puede hacer daño a los otros como a nosotros mismos. Y la segunda tiene que ver con los requisitos para tramitar y renovar una licencia de conducir.

Respecto al primer punto, tenemos que en algunos países la cuestión de tener un auto se asume con la misma responsabilidad que implica tener un arma. En Argentina se han trabajado intensamente estos temas, los cuales abarcan desde regular la publicidad de autos de alta gama, que ofrecen desarrollar velocidades extremas en pocos minutos, para evitar enviar mensajes a la población de que poseer un

auto de este tipo, es sinónimo de poder y clase. Cuando en realidad son armas mortales, más aún cuando se dejan en manos de jóvenes inexpertos o sin conciencia sobre la responsabilidad que implica conducir.

Es así como en Buenos Aires se publicó el "Manual del Conductor", en cuyo primer capítulo se refiere a la "Educación ética y ciudadana", de esta forma, cualquier persona que desee tramitar su licencia de conducir, tiene una formación que incluye una visión de valores, responsabilidad y conciencia colectiva.

Respecto al segundo punto, el desempeño del conductor se debería de evaluar año con año para

determinar si conduce con responsabilidad y como consecuencia, sigue siendo merecedor de continuar disponiendo de una licencia de conducir. Asimismo, dependiendo de las infracciones cometidas, la autoridad debería de establecer una serie de sanciones administrativas, las cuales podrían derivar en la suspensión temporal o definitiva de la licencia. Para ello habría que revisar y profundizar el alcance que podrían tener los artículos 136 y 137 del Reglamento de Vialidad del Estado de Yucatán, en el cual se establecen los requisitos para la renovación de la licencia y la impropiedad de ésta, correspondientemente.

En virtud de lo anterior, habría que establecer estrategias coordinadas entre los diferentes órdenes de gobierno, los sectores empresariales y la sociedad civil, para fomentar campañas que aborden el peligro que implica manejar sin responsabilidad y posicionar la idea en el imaginario colectivo de que los automotores son armas poderosas. Asimismo, habría que establecer la posibilidad de retirar la licencia temporal o permanentemente, así como añadirle a la sanción de los infractores, la realización de trabajos comunitarios. Finalmente, en la vía pública todos deberíamos asumir la responsabilidad de protegernos los unos a los otros.



Faltan acciones precisas para proteger a los motociclistas.